

LA DIMENSIÓN AMBIENTAL CON UNA ORIENTACIÓN HACIA LA SUSTENTABILIDAD

Azuaje, Fidel

RESUMEN

Este estudio tiene como orientación metodológica el tipo de investigación documental y hermenéutica puesto que toma en cuenta la dimensión ambiental con una orientación hacia la sustentabilidad, la cual es de gran importancia para el desarrollo de los seres vivientes. Al respecto Leff (1991) refiere que a escala mundial, la problemática ambiental generada por una racionalidad económica, es incapaz de valorar los recursos naturales, los procesos productivos, los patrones tecnológicos y las tendencias hacia la maximización del beneficio y los excedentes económicos en el corto plazo. Actualmente se están agudizando problemas ya antiguos como la contaminación que responden a un modelo de desarrollo económico fundamentado, entre otros principios, en el de la desigualdad. Estos problemas se sitúan dentro de nuevos contextos demográficos, económicos, culturales, políticos los cuales ponen de manifiesto la necesidad de una intervención sistemática y profunda para transformar los fundamentos científicos y éticos en que se basa este modelo de sociedad. Por lo tanto, la dinámica ambiental ha de tenerse presente en las transformaciones producidas en cuanto a la concepción del medio ambiente, el desarrollo y la educación ambiental.

Palabras claves: dimensión ambiental, sustentabilidad, recursos naturales, procesos productivos, contaminación

THE ENVIRONMENTAL DIMENSION WITH AN ORIENTATION TOWARD SUSTAINABILITY

ABSTRACT

The environmental dimension with an orientation towards sustainability is of great importance. Leff (1991), concerns that a global environmental problems generated by an economic rationality is unable to assess natural resources, production processes, technological standards and trends toward benefit maximizing and economic surplus in the short term. Currently problems already old such as pollution that respond to an economic development model based on others inequality principles. These problems are placed in new demographic, economic, cultural and political contexts and highlight the need for a deep and systematic intervention to transform scientific and ethical foundations underlying this society model. Therefore, the environmental dynamic must be present in the changes produced in the environment conception, development and environmental education.

Keywords: environmental dimension, sustainability, natural resources, production processes, pollution.

1. Introducción

Tal como lo advierte Leff, (1991) es evidente la alarmante destrucción de la base de la humanidad, deforestando y racionando las tierras del planeta, contaminando el aire, los suelos y los mares y degradando la calidad de vida del género humano. Estos procesos se han maltratado en los años transcurridos desde la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, en la que se planteó la problemática ambiental generada a escala mundial por las características de los procesos productivos, los patrones tecnológicos y las tendencias hacia la maximización del beneficio y los excedentes económicos en el corto plazo.

Igualmente, en la sociedad actual se están agudizando problemas tan antiguos como la contaminación, que responden a un modelo de desarrollo económico fundamentado entre otros principios referidos a la desigualdad. Estos problemas se sitúan en nuevos contextos demográficos, económicos, culturales y políticos, los cuales ponen de manifiesto la necesidad de una intervención sistemática profunda para transformar los fundamentos científicos y éticos en los que se basa este modelo de sociedad, aceptándose cada vez más, que la intervención sesgada desde cada uno de los ámbitos implicados en el desarrollo social, no es suficiente para producir los cambios globales que exige la situación actual. Se necesita una ciudadanía concienciada y a la vez capacitada para una comprensión global de la problemática social en el presente y su proyección en el futuro, de manera que le permita actuar localmente.

Una de estas problemáticas es la medioambiental, que desde una perspectiva global sistémica se interrelaciona con la mayor parte de las problemáticas sociales. Esta característica favorece la comprensión de que las interrelaciones entre el medio natural y social, forman parte de un único sistema planetario que es el que hay que cuidar.

Es por ello que la dinámica ambiental ha de tenerse presente en las transformaciones que se han ido produciendo en cuanto a la concepción del medio ambiente, el desarrollo e igualmente la educación ambiental. Este proceso ha llevado desde una concepción atomizada y compartimentada de los diferentes elementos y factores que intervienen en el medio ambiente, hasta una concepción sistémica del medio en que éste no se puede considerar por partes. En consecuencia, atender la dinámica ambiental desde el punto de vista investigativo, supone una reflexión y un consenso colectivo, atendiendo a las profundas implicaciones que tendrá en todos los ámbitos de la vida social, por lo tanto incidirá en la definición de las señas de identidad de la generación que se forma.

Esto permite hacer una analogía sobre la manera cómo se presenta esta misma problemática en las diferentes regiones del planeta, donde todavía son usados pesticidas, fungicidas e insecticidas para el control de plagas en la

agricultura, los cuales traducen implicaciones en la salud; como ejemplo: niños con labios leporinos, pies y manos deformadas, etc. a los que todavía no se les ha dado una alternativa de solución a estos problemas, y mucho más los provenientes del medio, el cual según lo señalado por Ruales (2001), “no es solo del hombre, sino que constituye el hábitat de todas las especies organizadas en ecosistemas dinámicos” (p. 35).

La historia venezolana muestra que desde los tiempos en que este territorio era habitado sólo por indígenas, pasando por la gesta libertaria de Bolívar, se ha ido creando una profunda conciencia ambientalista en el país, la cual se hace más latente en la región de los andes. La misma configuración físico-biótica del sistema montañoso andino, ha contribuido a la conformación de una sociedad humana con condiciones socioculturales muy particulares, lo cual ha fluido sin duda, sobre sus instituciones públicas y privadas.

En este sentido, la gerencia presenta la clave del éxito organizacional, lo cual implica que las personas deben buscar por todos los medios posibles la congruencia entre las metas de la organización y la de los miembros que la integran, de allí que el gerente debe asumir el compromiso para la transformación de las realidades que se presenten así como también desarrollar una visión holística de los procesos y situaciones, e igualmente ser capaz de visualizar escenarios futuros, tomando en cuenta la importancia de propiciar un ambiente creativo, donde puedan desarrollarse nuevos esquemas de valores organizacionales basados en el conocimiento, potencialidades y necesidades del hombre.

En consecuencia, es necesario valorar la gerencia como medio para el logro del desarrollo y transformación de las organizaciones donde se aplique. En este contexto cabe mencionar lo señalado por Nelly (2000), en relación a las características cognitivas que debe poseer el gerente, entre ellas: tener suficiente conocimiento de la ciencia gerencial, ser capaz de conducir con criterios gerenciales, sin inmiscuirse demasiado en la parte funcional, a manera de dedicar mayor atención a la dimensión humana, tener habilidades y destrezas para negociar a través del convencimiento y de la concertación, desarrollar compromisos con las acciones, decisiones y resultados del quehacer gerencial, ser capaz de incorporar el proceso de investigación como una técnica eficaz para evaluar alternativas, conocer y estar dispuesto a introducir cambios e innovaciones tendentes a mejorar situaciones.

A continuación se presenta la discusión teórica sobre la multidimensionalidad del desarrollo sustentable y su relación con la calidad ambiental, de forma tal que facilite la comprensión respecto a las transformaciones socioculturales que la actualidad demanda.

2. Discusión teórica

2.1 La multidimensionalidad del desarrollo sustentable

Hargreaves (1998) sostiene que el significado original implícito en la concepción del desarrollo sustentable incorpora el modo de satisfacer las necesidades presentes, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Es decir, vivir de los intereses sin agotar el capital. En este contexto, el hombre no es sino una especie más dentro de un ecosistema en frágil equilibrio, por lo que un desarrollo sustentable no es posible sin una sociedad sustentable, una sociedad que vela por la justicia social, que cuida su ecosistema, sus recursos y valores comunitarios.

De acuerdo a lo expuesto, la visión generalizada del desarrollo sustentable se aborda en cuatro dimensiones: económica, social, humana y ambiental, basándose en el reporte de la Comisión Mundial del Medio Ambiente titulado “Nuestro Futuro Común” (1987), que concibe el desarrollo sustentable como “una acción que satisface las necesidades del presente sin menoscabar la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”, (p. 96) entendiéndola así como un compromiso social que requiere realizar en forma armónica la explotación de los recursos, la orientación tecnológica, las reformas institucionales e inclusive ampliar el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas. Esta concepción deja entrever que en la estrategia para lograr el desarrollo sustentable, no sólo está involucrado el Estado, sino también los empresarios, trabajadores, partidos políticos y organizaciones intermedias de la sociedad civil.

De la definición extraída del citado documento, se han derivado muchas otras, de las cuales el autor de este estudio comparte la visión que al respecto tiene Reed (1997), quien expresa:

... el desarrollo sustentable tiene como punto central la gente, en el sentido de que su principal objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida del hombre, la conservación, la necesidad de respetar la capacidad de la naturaleza para el suministro de recursos y servicios para el mantenimiento de la vida, mientras se mantenga dentro de la capacidad de apoyo de los ecosistemas de soporte. (p. 63)

Con relación a la dimensión económica del desarrollo sustentable, el citado autor explica que las sociedades deberán tomar el rumbo del crecimiento económico con el objeto de generar mayores ingresos y, en este contexto, permitir el crecimiento del capital humano y natural, para que de esta manera se contribuya a aumentar su capacidad productiva, pero con la precaución de dar un uso racional y eficiente a los recursos naturales.

En cuanto a su dimensión social, Redd (ob.cit) indica la necesidad de comprender la interdependencia de la comunidad para lograr la mejora sustancial de su calidad de vida; es decir, que todos los sectores de la población deberán tener acceso al conjunto de beneficios sociales tales como alimentación, salud, educación, vivienda, seguridad, derechos humanos, autorrealización, para que todos los ciudadanos tengan la garantía para satisfacer sus necesidades básicas, contribuir con la productividad en la sociedad y ser remunerados justamente. Además, la dimensión social del desarrollo sustentable, involucra y exige la participación política de todos los sectores sociales y solicita a los gobiernos que informe a la sociedad civil organizada sobre la formulación de políticas sociales, todo ello con el interés de fortalecer la disposición, así como también la habilidad de los grupos sociales para encaminar sus vidas prácticas hacia el desarrollo sustentable.

Esta dimensión social es asumida como dimensión humana en el documento titulado "Guía de Educación Ambiental sobre Temas del Desarrollo Sustentable" del Banco Mundial (1996), donde se explica que los hombres, las mujeres y los niños serán el centro de atención, forjando el desarrollo alrededor de ellos, y no el de ellos alrededor del desarrollo. Igualmente considera que todos los países deberán trabajar para satisfacer las demandas básicas de salud, educación, ambiente limpio y participación igualitaria de las mujeres y los grupos minoritarios.

En ese mismo documento se aborda la dimensión tecnológica del desarrollo sustentable y de manera expresa afirma que todos los países deberán adoptar estrategias tecnológicas no destructivas, que contribuyan a alcanzar el desarrollo sustentable.

Por otra parte, en cuanto a la dimensión ambiental de desarrollo sustentable, Reed (ob.cit) se refiere a: la conservación y mantenimiento de la integridad productiva de los sistemas que mantienen la infraestructura ambiental y, por extensión, la vida en el planeta. Exige el uso de los bienes ambientales sin discriminar la productividad de la naturaleza ni el bienestar humano.

De acuerdo a lo expresado, lograr el desarrollo sustentable, necesariamente conlleva a modificar las conductas de la comunidad en todos los niveles: global, nacional y local, es decir que cada país, región o comunidad deberá emprender programas y actividades que conduzcan al logro del desarrollo sustentable de sus sistemas sociales y adecuar tales actividades al uso equilibrado de los recursos naturales, sistemas productivos y estructuras económicas, sociales y políticas.

Además, es conveniente agregar que en el documento "*Principios para vivir de manera sostenible*" de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 1996), se señala que es prioridad la de facultar a las comunidades para cuidar su ambiente, porque éstos son los canales más accesibles de los que disponen las personas para manifestar sus intereses y actuar para crear sociedades basadas

en la seguridad, pero la actuación de estas comunidades está sujeta a su autoridad, capacidad y conocimientos.

Con respecto a lo anterior, las personas que se organizan para trabajar en aras del desarrollo sustentable en sus comunidades, aportan una contribución eficaz e importante a este proceso, y en este contexto se enmarca el modelo de participación comunitaria en la gestión ambiental, como ejemplo práctico de auto organización de la comunidad y una contribución a la necesidad de buscar alternativas frente al creciente deterioro ambiental, donde se requiere la promoción de la participación comunitaria en la toma de decisiones para el logro del desarrollo sustentable.

Esto da a entender que el desarrollo sustentable implica emprender la ruta hacia la consecución de nuevas y vigorosas formas de organización y participación social, como alternativas para fortalecer la presencia de la sociedad civil organizada en las decisiones de los organismos de gobierno. Es comprender la descentralización y la modernización del Estado como instrumento de transferencia, competencia y poder de decisión del poder público a la sociedad civil, para promover la capacidad de gestión en proyectos de autorrealización.

En resumen, el logro del desarrollo sustentable es un compromiso que involucra a todos los actores políticos, económicos, sociales y culturales, e invita a modificar las relaciones entre el Estado y la sociedad civil organizada en términos de nuevos cauces de participación comunitaria.

De acuerdo con estos criterios, la sustentabilidad ambiental tiene como punto central las personas, en el sentido de que su principal objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida del hombre, y está fundamentada en la conservación, en el mantenimiento del equilibrio del ecosistema y en la necesidad de respetar la capacidad de la naturaleza para el suministro de recursos y servicios para las actuales y futuras generaciones.

Bajo este punto de vista, el desarrollo sustentable significa el mejoramiento permanente de la calidad de vida del hombre, en tanto que se garantice la seguridad ecológica y la preservación de los recursos productivos. Esta definición abarca tres componentes básicos: económico, social y ambiental, que constituyen los fundamentos de un desarrollo sustentable, por lo tanto se requiere que se tomen en cuenta cada uno para lograr un desarrollo integral.

En este contexto, Gabaldón (1998) señala que el componente económico de la sustentabilidad, en primer lugar exige a las sociedades que se encaminen por sendas de crecimiento económico y de esta manera generen un verdadero aumento del ingreso y no apliquen políticas a corto plazo que conduzcan al empobrecimiento a largo plazo; inicialmente exige identificar los casos en que el capital de fabricación humana, el capital humano y el capital natural pueden ser

sustituidos, así como los casos en que continúan siendo elementos complementarios; en segundo lugar exige internalizar todos los costos, incluyendo los costos sociales y ambientales relacionados con la producción y disposición de los bienes, implantando así el principio del costo total.

Igualmente, el mismo autor señala que la dimensión social del desarrollo sustentable, presupone la equidad social y una comprensión de la interdependencia de las comunidades humanas como requisitos básicos para una calidad de vida asentable que, en último caso, es el principal objetivo del desarrollo. La equidad social significa asegurar que todas las personas tengan acceso a la educación y tengan la oportunidad de hacer contribuciones a la sociedad que sean productivas y justamente remuneradas.

Por su parte, Gómez (1998) expone que la dimensión ambiental del desarrollo sustentable se fundamenta en el mantenimiento de la integridad y, por lo tanto, de la productividad a largo plazo de los sistemas que mantienen la infraestructura ambiental y por extensión, la vida del planeta. La sustentabilidad ambiental exige el uso de los bienes ambientales de forma tal que no disminuya la productividad de la naturaleza en la contribución general de los bienes y servicios ambientales al bienestar humano.

La agregación de estos tres componentes del desarrollo sustentable debe conjugarse de forma tal que genere un flujo estable de ingresos, asegure la equidad social, permita alcanzar elevados niveles de integración comunitaria socialmente convenidos, mantenga las fuentes del capital natural y garantice la biodiversidad como única vía para asegurar la calidad ambiental a las generaciones venideras.

2.2 La calidad ambiental en el marco del desarrollo sustentable

En el marco de esta línea de discusión, es pertinente hablar de la calidad ambiental. Según Coraggio, (1998) el término calidad ambiental está relacionado con la vida del ser humano consciente e inconsciente de lo bueno e igualmente lo malo del ambiente, y si éste satisface sus necesidades y potencialidades presentes y futuras. Es por ello necesario abordar el ambiente como una globalidad, por lo que supone una concepción filosófica para explicar los valores del hombre en su contacto con la naturaleza, en términos de satisfacer sus necesidades en forma socialmente responsable.

Desde este punto de vista, asumir la sostenibilidad ambiental desde una perspectiva socialmente responsable, es replantear el sistema de relaciones entre el Estado, la educación y la sociedad. Ello equivale a plantear que es un desafío para la educación del tercer milenio, contribuir a la formación de una cultura

ciudadana que promueva la calidad ambiental en el marco de una sociedad educadora.

Además de estos supuestos, afirma Mejer (1999) que una gestión de calidad ambiental debe reflejar efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia, relevancia y participación. El mismo autor señala que la efectividad se refiere a logros y se relaciona con la congruencia entre propósito, objetivos y resultados esperados por el sistema educativo, en referencia al entorno en el cual se insertan acciones eficientes y cómo contribuirá ese logro a solucionar los problemas ambientales de la comunidad.

Igualmente, Reed (ob.cit) expone que la eficiencia de la calidad ambiental está íntimamente unida a los procesos de producción óptimos, es decir cómo se usan los recursos naturales, los medios para alcanzar el máximo de satisfacción posible de las necesidades de las comunidades y la óptima combinación de los insumos requeridos para la producción de un bien o servicio.

Es por ello que la eficacia de la calidad ambiental es un constructo que debe emerger de las relaciones de las instituciones educativas, la comunidad y el ambiente, la misma está asociada al logro de determinados resultados, particularmente aquellos atinentes a los procesos pedagógicos.

Por consiguiente, para un ambiente de calidad es necesario que las instituciones educativas compartan responsabilidades con la comunidad, que se atiendan los intereses de la institución, de la comunidad y de los estudiantes; además debe fomentarse la participación a través de la propia sociedad educadora, es decir, padres, representantes, docentes, estudiantes y múltiples actores comunitarios.

Basándose en lo expuesto, las comunidades deben organizarse para desarrollar actividades de mantenimiento ambientalista, puesto que las mismas cuentan con recursos, sobre todo el humano, que pueden vincularse a la realización del cuidado del ambiente de su comunidad. Estas actividades podrían estar representadas en la siembra de árboles y en el cuidado de los ya existentes, de manera que se contribuya a purificar el ambiente así como también promover talleres orientados a la planificación, organización y control de actividades de conservación y mantenimiento.

Del mismo modo y tomando en cuenta que gran parte de los proyectos realizados se han hecho de forma dispersa, tal como lo evidencia la situación crítica que presenta el ambiente, dichas actividades podrían extenderse hacia la realización de proyectos ambientales, en los que se vinculen otras comunidades cercanas que conlleven a la realización de trabajos mancomunados con objetivos y metas ambientalistas.

En tal sentido, tomadas estas actividades como preámbulo para enfrentar los problemas ambientales, constituirían una respuesta positiva que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes, contribuirá a la proyección de las comunidades y de esta manera, cada ciudadano cumplirá con el rol que le corresponde. Todo esto al tomar en cuenta que actualmente existe consenso sobre la crisis ambiental, la cual y aun pudiendo ser comprendida de formas diferenciadas y abordada según intereses específicos, es una pauta que comparten todos, pues está asociada al modelo de la organización de la sociedad venezolana, en sus aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, por lo tanto estudiosos la reconocen como un síntoma de crisis que alcanza la civilización y el planeta.

Lo anterior deriva del gran error diseminado en el mundo moderno que hace sentir intrínsecamente separados del universo, de sus semejantes y de los demás seres vivos. La consecuencia es que impulsa a otros a intentar someter a los demás seres a destruir aspectos de la naturaleza que molestan y por extensión a apropiarse de aquellos que traen placer y bienestar, además de beneficios económicos. Son cada vez más evidentes los indicios de alteraciones que complican la convivencia humana, irradiándose por sistemas y procesos ecológicos básicos para la diversidad de la vida.

Por lo tanto, la rapidez con la que el mundo de hoy se está transformando, no tiene precedentes en la historia. Cada vez estamos más inmersos en una dinámica de globalización que abarca desde los procesos naturales hasta los socioeconómicos y que progresivamente recuerda que se está viviendo en una aldea global. A pesar del progreso científico y tecnológico, el abuso y deterioro de la naturaleza no tiende a disminuir, sino que se incrementa progresivamente en una estrecha relación con el aumento de la pobreza para la mayoría de los habitantes del planeta. Sin embargo, desde una concepción sistémica, debe hablarse de dinámica ambiental como el conjunto de elementos, condiciones, influencias e interrelaciones que afectan a la existencia y al desarrollo individual o colectivo.

Por último, se considera importante hacer referencia a la conceptualización del término: gestión ambiental, para ubicarlo como una estrategia que implica el desarrollo y la participación de las instituciones educativas. Al respecto, Leff (ob.cit) entiende la gestión ambiental como la reorientación de los estilos de desarrollo, es decir la construcción de un nuevo paradigma económico y una nueva racionalidad productiva, de tal manera que los procesos de gestión ambiental ubicados en el terreno de la administración pública y la planificación, sean desplazados al campo de la racionalidad económica de la participación popular, de los conflictos sociales y de las concertaciones sociales. Por su parte, siguiendo a Ruales, (2001) la gestión ambiental “es el conjunto de actividades que una sociedad emprende en procura de ordenación del medio ambiente para el establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable” (p. 36).

Se desprende así que la gestión ambiental asumida como dinámica por las instituciones organizadas, debe desarrollarse en condiciones plenas de participación democrática y de aprovechamiento racional de los recursos naturales y humanos para solventar en conjunto los problemas ambientales que afectan a las comunidades.

3. Reflexiones finales

A las políticas ambientales se les otorga una singular importancia en la gestión ambiental, en virtud de que tales políticas fueron determinantes para establecer los usos del suelo, ya sean para fines agrícolas, forestales, ganaderos o urbanos, y el incumplimiento de tales políticas podría generar impactos sobre la salud, la productividad del suelo y la desnutrición de la población.

Cada vez más se acentúa la importancia que tiene la dimensión ambiental con una orientación hacia la sustentabilidad, tomando en cuenta que el ambiente no es sólo del hombre, sino que constituye el hábitat de todas las especies organizadas en ecosistemas dinámicos. En tal sentido, es importante mencionar que en los últimos años el ser humano ha tomado conciencia de lo que representa la destrucción progresiva del ambiente y en base a ello, ha empezado a tomar medidas para frenar este proceso tan favorable que pone en peligro su existencia.

Es necesario concientizar a las comunidades sobre la importancia y el significado del medio ambiente como recurso fundamental para el desarrollo de la vida. Desde este punto de vista se señala el desarrollo sustentable como un proceso sistemático, permanente y de largo alcance a través del cual la población puede tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones de interdependencia existente entre los diversos elementos que configuran el ambiente, los cuales son necesarios conservarlos para lograr una mejor calidad de vida.

La realidad mundial, internacional y regional, exige un cambio en la conducta humana para solventar la crisis ambiental que se vive en el planeta, por lo tanto esto requiere una educación formal y no formal proveniente de la planificación comprometida, en la que participen autoridades tanto políticas como educativas, orientadas a propiciar el cambio de la sociedad a través de la transmisión del conocimiento.

Es necesario reflexionar acerca de la intervención creciente del hombre en la manipulación del ecosistema natural, lo cual ha causado la ruptura de su equilibrio, propiciando la artificialidad en el sistema ecológico y en consecuencia la contaminación.

También es importante desarrollar redes sociales a través de las cuales se fomente una conciencia ambientalista y la reflexión acerca de la importancia que tiene el desarrollo integral del país, el cual se dará en la medida que todos los ciudadanos establezcan compromisos y responsabilidades para enfrentar los problemas ambientales mediante una efectiva participación del hombre con el ambiente que le rodea.

También es importante que las instituciones públicas y privadas, den respuestas positivas al reto de la sociedad venezolana, facilitando su actuación y aporte oportuno ante los problemas ambientales existentes, es decir que actúen como entes activos en el proceso de desarrollo, considerando que la naturaleza es sistema abierto y como tal, su tratamiento debe atender a un enfoque sistémico donde se planifique con la participación del recurso humano interesado en el mejoramiento y conservación del ambiente.

En el contexto de esta reflexión es necesario dar respuesta a los efectos de la racionalidad productiva industrial que atenta contra la sostenibilidad ambiental ecológica y humana, lo cual conlleva a internalizar sobre la importancia de fomentar la conciencia ambiental entre las personas, puesto que la preservación del planeta es responsabilidad de todos sus habitantes.

En líneas generales y debido a las exigencias sociales, la educación ambiental juega un papel importante en la sociedad, por lo tanto es una temática interdisciplinaria que debe tomar el interés por el desarrollo de competencias del individuo en el área ambiental, tales como el mejoramiento de las condiciones sanitarias, autodesarrollo económico y conservación de la diversidad, tanto biológica como cultural.

4. Referencias bibliográficas

BANCO MUNDIAL (1996): Desarrollo sustentable dentro de la educación ambiental. Caracas, Editorial Nueva Era

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (1987): Nuestro Futuro Común. Venezuela, Editorial Hermanos Rodríguez.

CORAGGIO, V. (1998): La calidad ambiental y el ser humano consciente. España, Editorial Simpatía.

GABALDON, A. (1998): La sustentabilidad como componente económico y sostenible. Colombia, Editorial Contigo.

GÓMEZ, E. (1998): Desarrollo sustentable, una dimensión ambiental. Argentina, Ediciones Churuata.

HARGREAVES, S. (1998): El desarrollo sustentable como una necesidad latente en América Latina. Barcelona, Editorial Edel.

LEFF, R. (1991): Educación ambiental, paradigmas y contradicciones. Colombia, Editorial Nuevo Mundo.

MEJER, F. (1999): Gestión de calidad un modelo de relevancia participativa. Argentina, Ediciones Llovera.

REED, T. (1997): Desarrollo sustentable como punto central. Caracas, Editorial Simposio.

RUALES, M. (2001): Medio ambiente y modelos sustentables. Caracas, Editorial Roraima.